

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, D. Andrés LORITE LORITE y D. José Ángel ALONSO PÉREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición final quinta del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente **pregunta al Presidente de la Corporación RTVE, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Una buena prueba de que los telediarios de TVE han dejado de ser la principal referencia informativa en los asuntos de mayor interés público, como es desde el 19 de septiembre la erupción del volcán en la isla de La Palma, lo demuestra que sus ediciones de las 15h y 21h han finalizado el mes de octubre y una vez más en tercera posición, detrás de Antena 3 y Telecinco y con una diferencia de espectadores que va del millón a los trescientos mil menos. Además, entre las 30 emisiones con más audiencia televisiva del mismo mes de octubre, 20 corresponden a informativos de Antena 3 y solo 2 a informativos de TVE, coincidiendo con la emisión reducida del telediario durante el intermedio de los partidos de la selección española los días 6 y 10 de octubre.

Por ello, se pregunta al Presidente de la Corporación RTVE,

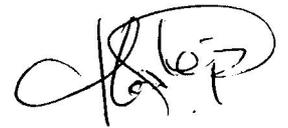
- a) ¿Cuáles son a su juicio los elementos que pueden estar penalizando a los telediarios de TVE en el seguimiento informativo de la actualidad del volcán de La Palma?
- b) ¿Cómo ha evolucionado el tiempo dedicado a la actualidad del volcán de la isla de La Palma desde el 19 de septiembre en el informativo territorial de TVE en Canarias?

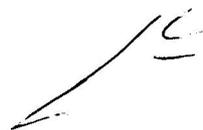
- c) ¿Qué valoración hace del seguimiento de las emisiones territoriales de TVE dedicadas al volcán de La Palma respecto a otras ofertas públicas audiovisuales?
- d) ¿Ha recibido de los Consejos de Informativos de RTVE alguna reflexión, análisis o sugerencia que ayude a ganar la confianza de los espectadores en los telediarios?

Madrid, 4 de noviembre de 2021

C.DIP 167213 04/11/2021 13:59















Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LOS DIPUTADOS